



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**11L/PO/C-1018** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre reclamación de una transferencia de competencias en materia migratoria igual a la que se planteó a Cataluña, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 7

**11L/PO/C-1019** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre bases que se van a plantear como estratégicas en un posible nuevo pacto contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 7

**11L/PO/C-1020** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances normativos para facilitar la accesibilidad de vivienda en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 8

**11L/PO/C-1021** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre previsiones de ocupación turística para la primera mitad del año 2024, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 9

**11L/PO/C-1022** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para afianzar la importante inversión hotelera que llega a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 9

**11L/PO/C-1023** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre las principales líneas de actuación para potenciar la productividad en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 10

**11L/PO/C-1024** De la Sra. diputada **D.ª Natalia del Carmen Évora Soto**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre situación del proyecto para la terminación de la escuela infantil de Antigua, EEI Antigua, de la isla de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 10

**11L/PO/C-1025** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances para evitar que AENA aplique una subida de tasas aeroportuarias unilateral, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 11

- 11L/PO/C-1026** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Natalia del Carmen Évora Soto**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre previsión de que entre en funcionamiento el nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria, CEIP El Castillo, Antigua, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 11
- 11L/PO/C-1027** Del Sr. diputado **D. Francisco Linares García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre reestructuración en contenido y temporalidad de los planes de empleo sociales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 12
- 11L/PO/C-1028** Del Sr. diputado **D. Francisco Linares García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre el número de despidos disciplinarios que se han producido en Canarias a lo largo del año 2023, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 13
- 11L/PO/C-1029** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre propuestas al Gobierno central para que realice las oportunas modificaciones de la ley del menor para mejor cobertura a los menores no acompañados que arriban a las costas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 13
- 11L/PO/C-1030** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances para mejorar las instalaciones de la torre de traumatología del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 14
- 11L/PO/C-1031** Del Sr. diputado **D. Francisco Linares García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre las ayudas del Posei al tomate de invierno, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 14
- 11L/PO/C-1032** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances para evitar el gran colapso que se produce en las inmediaciones del puerto de Los Cristianos tras la llegada de los residentes de las islas verdes en barco, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 15
- 11L/PO/C-1033** Del Sr. diputado **D. Francisco Linares García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre planes de actuación en 2024 para paliar la necesidad de agua de riego que hay en la isla de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 16
- 11L/PO/C-1034** Del Sr. diputado **D. Francisco Linares García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si está afectando el descenso de las cifras de paro que hay en Canarias a la población mayor de 45 años, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 16
- 11L/PO/C-1035** Del Sr. diputado **D. José Javier Pérez Llamas**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre medidas para la mejora de la Plaza Mercado de Los Llanos de Aridane dentro de la estrategia de los mercados tradicionales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 17
- 11L/PO/C-1036** Del Sr. diputado **D. José Javier Pérez Llamas**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre el plan de trabajo para la reactivación de la obra del centro integrado de Formación Profesional en Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 17
- 11L/PO/C-1037** Del Sr. diputado **D. José Javier Pérez Llamas**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones para minimizar el impacto de los animales domésticos asilvestrados y de la fauna exótica invasora en los espacios naturales protegidos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 18

- 11L/PO/C-1038** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre las previsiones para la adecuación del centro de salud de Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 18
- 11L/PO/C-1039** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre previsiones en el proyecto de ejecución del nuevo centro de hospitalización de día polivalente de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 19
- 11L/PO/C-1040** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances para mejorar la ley de accesibilidad de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 20
- 11L/PO/C-1041** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre respuesta a los alumnos con necesidades especiales que al salir del sistema educativo no tienen una cobertura sociolaboral adecuada, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 20
- 11L/PO/C-1042** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances para cumplir el acuerdo firmado con los inspectores de sanidad pública, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 21
- 11L/PO/C-1043** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre previsiones para mejorar la lista de espera en Oftalmología en la isla de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 21
- 11L/PO/C-1044** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la evolución de la lista de espera en Traumatología en la isla de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 22
- 11L/PO/C-1045** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances que se van a establecer junto con los cabildos insulares para mejorar la capacidad de la atención sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 22
- 11L/PO/C-1046** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances para aprobar un plan integral de atención a los mayores, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 23
- 11L/PO/C-1047** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre alcance que está teniendo la renta de la ciudadanía en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 24
- 11L/PO/C-1048** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para hacer frente a los asentamientos costeros que incumplen la *Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas*, con sentencias firmes de demolición inejecutadas o expedientes de demolición, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 24
- 11L/PO/C-1049** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el destino de los fondos europeos transferidos desde el Gobierno de España en los distintos ejes, y más concretamente en el n.º 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos en proyectos de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 25

- 11L/PO/C-1050** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación del censo de edificaciones y usos consolidados que van a ser objeto de valoración del precio justo con motivo de la erupción volcánica en la isla de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 25
- 11L/PO/C-1051** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre medidas a implementar de la mano de ambas universidades canarias para aumentar el número de plazas ofertadas para el máster del profesorado ante la insuficiencia de las mismas, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura. Página 26
- 11L/PO/C-1052** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre inicio del proyecto de reforma y mejora de los espacios abiertos del colegio José Tejera Santana en Jinámar, Telde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 27
- 11L/PO/C-1053** De la Sra. diputada **D.ª Natalia Esther Santana Santana**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre estado de tramitación del decreto que regulará el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 27
- 11L/PO/C-1054** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre circunstancias del retraso en la ejecución del proyecto para la adecuación de los pantalanes del puerto de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 28
- 11L/PO/C-1055** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre el plan de actuación anunciado para garantizar la producción de piña tropical en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 29
- 11L/PO/C-1056** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre solicitud al Gobierno central de actuaciones para proteger la producción local ante la facilidad de entrada de producciones de terceros países sin exigir las mismas condiciones que a países dentro de la UE, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 29
- 11L/PO/C-1057** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para la recuperación ambiental de las zonas agrarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 30
- 11L/PO/C-1058** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre estado del centro sociosanitario del municipio de Agulo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 30
- 11L/PO/C-1059** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre intenciones con el centro de artesanía localizado en el municipio de Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 31
- 11L/PO/C-1060** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre peticiones que se van a elevar a la Comisión Interministerial de Inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 32

- 11L/PO/C-1061** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre argumentos que se van a esgrimir ante el Estado para que nos permita gastar el superávit, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea. Página 32
- 11L/PO/C-1062** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el proyecto de la vía de acceso al Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 33
- 11L/PO/C-1063** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el proyecto de la GM-2 hasta la Degollada de Peraza, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 33
- 11L/PO/C-1064** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre los principales objetivos de la futura ley de movilidad sostenible, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 34
- 11L/PO/C-1065** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre estado del proyecto del acceso a la playa de Avalos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 34
- 11L/PO/C-1066** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre las actuaciones pendientes, en cuanto a la ordenación se refiere, de la zona deportivo-pesquera del puerto de Vueltas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 35
- 11L/PO/C-1067** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre establecimiento de un sistema para la revisión de precios en las licitaciones públicas debido a que una de cada 10 obras quedó desierta en las islas el pasado año, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 36
- 11L/PO/C-1068** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre estudios para conseguir la reactivación de la ruta marítima Los Cristianos-Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 36
- 11L/PO/C-1069** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para ampliar las posibilidades de edificación de viviendas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 37
- 11L/PO/C-1070** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre fase en la que se encuentran las obras para encauzar el barranco de Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 37
- 11L/PO/C-1071** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre situación de la actuación en la EDAR de Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 38
- 11L/PO/C-1072** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances del Programa de atención dental infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 38
- 11L/PO/C-1073** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la transferencia de la competencia del parque nacional de Garajonay al Cabildo Insular de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 39



- 11L/PO/C-1074** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre dotación de infraestructuras de puntos de recarga tanto en el puerto de Valle Gran Rey como el de Playa Santiago, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 40
- 11L/PO/C-1075** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre una planificación específica para hacer un diagnóstico en la oferta formativa, como por ejemplo trabajadores para el hotel Bancal y el centro sociosanitario, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 40
- 11L/PO/C-1076** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para solventar la escasez de profesionales cualificados en las islas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 41
- 11L/PO/C-1077** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre fase en la que se encuentra el convenio para la realización del teleférico en el municipio de Agulo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 41
- 11L/PO/C-1078** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre intenciones para habilitar el espacio cultural de la Casa de los Ayala, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura. Página 42
- 11L/PO/C-1079** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre intenciones para que el Festival de Música de Canarias no solo se realice en la capital de La Gomera, sino que se amplíe en los diferentes municipios y zonas rurales, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura. Página 43
- 11L/PO/C-1080** De la Sra. diputada **D.ª Yaiza López Landi**, del **GP Socialista Canario**, sobre el impacto de la 40.ª edición del Festival Internacional de Música de Canarias en términos culturales y económicos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura. Página 43
- 11L/PO/C-1081** De la Sra. diputada **D.ª Yaiza López Landi**, del **GP Socialista Canario**, sobre estrategias y plazos del plan de choque para abordar las mejoras educativas en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 44
- 11L/PO/C-1082** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre situación del IES Altavista, en el municipio de Arrecife, en materia de infraestructura educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 44
- 11L/PO/C-1083** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre valoración de los datos de inflación en Canarias en el año 2023, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 45
- 11L/PO/C-1084** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones que se van a potenciar con el programa Crecer Juntos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 46
- 11L/PO/C-1085** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances para conseguir tener un sistema de derivación de menores migrantes al resto del país que responda a sus necesidades, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 46

**11L/PO/C-1086** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre acciones para asegurar y proteger la salud mental entre los alumnos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 47

**11L/PO/C-1087** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la posición del Ejecutivo con respecto al uso de móviles en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 48

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**11L/PO/C-1018** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre reclamación de una transferencia de competencias en materia migratoria igual a la que se planteó a Cataluña, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202410000000529, de 16/1/2024)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1. Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre reclamación de una transferencia de competencias en materia migratoria igual a la que se planteó a Cataluña, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias.

### PREGUNTA

*¿Va a reclamar el Gobierno de Canarias una transferencia de competencias en materia migratoria igual a la que se planteó a Cataluña?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**11L/PO/C-1019** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre bases que se van a plantear como estratégicas en un posible nuevo pacto contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202410000000531, de 16/1/2024)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2. De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre bases que se van a plantear como estratégicas en un posible nuevo pacto contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué bases se van a plantear como estratégicas en un posible nuevo pacto contra la pobreza?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

**11L/PO/C-1020 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances normativos para facilitar la accesibilidad de vivienda en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

*(Registro de entrada núm. 202410000000532, de 16/1/2024)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances normativos para facilitar la accesibilidad de vivienda en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué avances normativos van a realizarse para facilitar la accesibilidad de vivienda en Canarias?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.



**11L/PO/C-1021 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsiones de ocupación turística para la primera mitad del año 2024, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202410000000533, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsiones de ocupación turística para la primera mitad del año 2024, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Qué previsiones de ocupación turística hay para la primera mitad del año 2024?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1022 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para afianzar la importante inversión hotelera que llega a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos**

(Registro de entrada núm. 202410000000534, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para afianzar la importante inversión hotelera que llega a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se están realizando para afianzar la importante inversión hotelera que llega a Canarias?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1023 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre las principales líneas de actuación para potenciar la productividad en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos**

*(Registro de entrada núm. 202410000000535, de 16/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre las principales líneas de actuación para potenciar la productividad en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las principales líneas de actuación que se están implementando para potenciar la productividad en Canarias?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1024 De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación del proyecto para la terminación de la escuela infantil de Antigua, EEI Antigua, de la isla de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202410000000536, de 16/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7. De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación del proyecto para la terminación de la escuela infantil de Antigua, EEI Antigua, de la isla de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Natalia Évora Soto, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deporte.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el proyecto para la terminación de la escuela infantil de Antigua, EEI Antigua, de la isla de Fuerteventura?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. LA DIPUTADA, Natalia Évora Soto.

**11L/PO/C-1025 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para evitar que AENA aplique una subida de tasas aeroportuarias unilateral, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

(Registro de entrada núm. 202410000000537, de 16/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para evitar que AENA aplique una subida de tasas aeroportuarias unilateral, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué avances se han realizado para evitar que AENA aplique una subida de tasas aeroportuarias unilateral?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1026 De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre previsión de que entre en funcionamiento el nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria, CEIP El Castillo, Antigua, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

(Registro de entrada núm. 202410000000538, de 16/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.9. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre previsión de que entre en funcionamiento el nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria, CEIP El Castillo, Antigua, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Doña Natalia Évora Soto, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deporte.

**PREGUNTA**

*¿Cuándo se tiene previsto que entre en funcionamiento el nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria, CEIP El Castillo, situado en el término municipal de Antigua, en la isla de Fuerteventura?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. LA DIPUTADA, Natalia Évora Soto.

**11L/PO/C-1027 Del Sr. diputado D. Francisco Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre reestructuración en contenido y temporalidad de los planes de empleo sociales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202410000000540, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.10. Del Sr. diputado D. Francisco Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre reestructuración en contenido y temporalidad de los planes de empleo sociales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Francisco Linares García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo y Empleo para su tramitación para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

**PREGUNTA**

*¿Se tiene pensado reestructurar en contenido y temporalidad los planes de empleo sociales?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO, Francisco Linares García.

**11L/PO/C-1028 Del Sr. diputado D. Francisco Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el número de despidos disciplinarios que se han producido en Canarias a lo largo del año 2023, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202410000000541, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.11. Del Sr. diputado D. Francisco Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el número de despidos disciplinarios que se han producido en Canarias a lo largo del año 2023, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Francisco Linares García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo y Empleo para su tramitación para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

**PREGUNTA**

*¿Tiene datos su consejería del número de despidos disciplinarios que se han producido en Canarias a lo largo del año 2023?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO, Francisco Linares García.

**11L/PO/C-1029 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre propuestas al Gobierno central para que realice las oportunas modificaciones de la ley del menor para mejor cobertura a los menores no acompañados que arriban a las costas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad**

(Registro de entrada núm. 202410000000543, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.12. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre propuestas al Gobierno central para que realice las oportunas modificaciones de la ley del menor para mejor cobertura a los menores no acompañados que arriban a las costas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos China, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué propuestas le va a llevar el Gobierno de Canarias al Gobierno central para que realice las oportunas modificaciones de la ley del menor para que dé una mejor cobertura a los menores no acompañados que arriban a las costas canarias?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos China.

**11L/PO/C-1030 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para mejorar las instalaciones de la torre de traumatología del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad**

*(Registro de entrada núm. 202410000000545, de 16/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para mejorar las instalaciones de la torre de traumatología del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos China, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Sanidad dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué avances se plantean realizar para mejorar las instalaciones de la torre de traumatología del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos China.

**11L/PO/C-1031 Del Sr. diputado D. Francisco Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las ayudas del Posei al tomate de invierno, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**

*(Registros de entrada núms. 202410000000547 y 202410000000654, de 16 y 17/1/2024, respectivamente)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14. Del Sr. diputado D. Francisco Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las ayudas del Posei al tomate de invierno, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Linares García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria para su tramitación para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿En qué van a consistir las ayudas del Posei al tomate de invierno?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO, Francisco Linares García.

**11L/PO/C-1032 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para evitar el gran colapso que se produce en las inmediaciones del puerto de Los Cristianos tras la llegada de los residentes de las islas verdes en barco, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

(Registro de entrada núm. 202410000000548, de 16/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para evitar el gran colapso que se produce en las inmediaciones del puerto de Los Cristianos tras la llegada de los residentes de las islas verdes en barco, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué avances se han realizado para evitar el gran colapso que se produce en las inmediaciones del puerto de Los Cristianos tras la llegada de los residentes de las islas verdes en barco?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1033 Del Sr. diputado D. Francisco Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre planes de actuación en 2024 para paliar la necesidad de agua de riego que hay en la isla de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**

(Registro de entrada núm. 202410000000549, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.16. Del Sr. diputado D. Francisco Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre planes de actuación en 2024 para paliar la necesidad de agua de riego que hay en la isla de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Francisco Linares García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria para su tramitación para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

**PREGUNTA**

*¿Qué planes de actuación se tienen previstos en 2024 para paliar la necesidad de agua de riego que hay en la isla de Tenerife?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO, Francisco Linares García.

**11L/PO/C-1034 Del Sr. diputado D. Francisco Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si está afectando el descenso de las cifras de paro que hay en Canarias a la población mayor de 45 años, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202410000000550, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.17. Del Sr. diputado D. Francisco Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si está afectando el descenso de las cifras de paro que hay en Canarias a la población mayor de 45 años, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Linares García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo y Empleo para su tramitación para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Está afectando el descenso que están teniendo las cifras de paro que hay Canarias a la población mayor de 45 años?*  
En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO, Francisco Linares García.

**11L/PO/C-1035 Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas para la mejora de la Plaza Mercado de Los Llanos de Aridane dentro de la estrategia de los mercados tradicionales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos**

*(Registro de entrada núm. 202410000000563, de 16/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18. Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas para la mejora de la Plaza Mercado de Los Llanos de Aridane dentro de la estrategia de los mercados tradicionales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Javier Pérez Llamas, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas pretende implementar el Gobierno de Canarias para la mejora de la Plaza Mercado de Los Llanos de Aridane dentro de su estrategia marcada en torno a los mercados tradicionales de Canarias?*

En Canarias, a 15 de enero de 2024. EL DIPUTADO, José Javier Pérez Llamas.

**11L/PO/C-1036 Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el plan de trabajo para la reactivación de la obra del centro integrado de Formación Profesional en Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202410000000564, de 16/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19. Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el plan de trabajo para la reactivación de la obra del centro integrado de Formación Profesional en Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Javier Pérez Llamas, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el plan de trabajo que está desarrollando esta consejería para la reactivación de la obra del Centro Integrado de Formación Profesional en el municipio palmero de Los Llanos de Aridane?*

En Canarias, a 15 de enero de 2024. EL DIPUTADO, José Javier Pérez Llamas.

**11L/PO/C-1037 Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones para minimizar el impacto de los animales domésticos asilvestrados y de la fauna exótica invasora en los espacios naturales protegidos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía**

(Registro de entrada núm. 202410000000565, de 16/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20. Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones para minimizar el impacto de los animales domésticos asilvestrados y de la fauna exótica invasora en los espacios naturales protegidos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Javier Pérez Llamas, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿En qué acciones trabaja en Gobierno de Canarias para minimizar el impacto de los animales domésticos asilvestrados y de la fauna exótica invasora en los espacios naturales protegidos de Canarias?*

En Canarias, a 15 de enero de 2024. EL DIPUTADO, José Javier Pérez Llamas.

**11L/PO/C-1038 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre las previsiones para la adecuación del centro de salud de Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad**

(Registro de entrada núm. 202410000000574, de 16/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre las previsiones para la adecuación del centro de salud de Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Sanidad dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones para la adecuación del centro de salud de Valle Gran Rey?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**11L/PO/C-1039 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsiones en el proyecto de ejecución del nuevo centro de hospitalización de día polivalente de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad**

(Registro de entrada núm. 202410000000576, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.22. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsiones en el proyecto de ejecución del nuevo centro de hospitalización de día polivalente de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Sanidad dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones hay en el proyecto de ejecución del nuevo centro de hospitalización de día polivalente de La Gomera?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**11L/PO/C-1040 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para mejorar la ley de accesibilidad de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**

(Registro de entrada núm. 202410000000579, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.23. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para mejorar la ley de accesibilidad de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Discapacidad dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Qué avances se van a hacer para mejorar la ley de accesibilidad de Canarias?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**11L/PO/C-1041 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre respuesta a los alumnos con necesidades especiales que al salir del sistema educativo no tienen una cobertura sociolaboral adecuada, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**

(Registro de entrada núm. 202410000000580, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.24. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre respuesta a los alumnos con necesidades especiales que al salir del sistema educativo no tienen una cobertura sociolaboral adecuada, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, en atención a lo previsto en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 31 de octubre de 2023, sobre Criterios generales de remisión de iniciativas a las comisiones de la Cámara, (11L/CMAP-0003), la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia con rectificación respecto a la comisión para su tramitación, entendiéndose que es competente la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos China, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Discapacidad dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué respuesta se va a dar a los alumnos con necesidades especiales que al salir del sistema educativo no tienen una cobertura sociolaboral adecuada?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos China.

**11L/PO/C-1042 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para cumplir el acuerdo firmado con los inspectores de sanidad pública, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad (Registro de entrada núm. 202410000000581, de 16/1/2024)**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.25. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para cumplir el acuerdo firmado con los inspectores de sanidad pública, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos China, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Sanidad dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué avances se han hecho para cumplir el acuerdo firmado con los inspectores de sanidad pública?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos China.

**11L/PO/C-1043 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsiones para mejorar la lista de espera en Oftalmología en la isla de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad**

(Registro de entrada núm. 202410000000582, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.26. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsiones para mejorar la lista de espera en Oftalmología en la isla de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Sanidad dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué previsiones hay para mejorar la lista de espera en Oftalmología en la isla de La Gomera?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**11L/PO/C-1044 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la evolución de la lista de espera en Traumatología en la isla de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad**

*(Registro de entrada núm. 202410000000583, de 16/1/2024)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.27. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la evolución de la lista de espera en Traumatología en la isla de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Sanidad dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la evolución en este año de la lista de espera en Traumatología en la isla de La Gomera?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**11L/PO/C-1045 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances que se van a establecer junto con los cabildos insulares para mejorar la capacidad de la atención sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**  
*(Registro de entrada núm. 202410000000586, de 16/1/2024)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.28. De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances que se van a establecer junto con los cabildos insulares para mejorar la capacidad de la atención sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera, a instancias de la diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué avances se van a establecer junto con los cabildos insulares para mejorar la capacidad de la atención sociosanitaria en todas las islas?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

**11L/PO/C-1046 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para aprobar un plan integral de atención a los mayores, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**

*(Registro de entrada núm. 202410000000587, de 16/1/2024)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.29. De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para aprobar un plan integral de atención a los mayores, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera, a instancias de la diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué avances se están realizando para aprobar un plan integral de atención a los mayores?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.



**11L/PO/C-1047 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre alcance que está teniendo la renta de la ciudadanía en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**

(Registro de entrada núm. 202410000000588, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.30. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre alcance que está teniendo la renta de la ciudadanía en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera, a instancias de la diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Qué alcance está teniendo la renta de la ciudadanía en Canarias?*

En Canarias, a 16 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

**11L/PO/C-1048 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para hacer frente a los asentamientos costeros que incumplen la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, con sentencias firmes de demolición inejecutadas o expedientes de demolición, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas**

(Registro de entrada núm. 202410000000593, de 16/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.31. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para hacer frente a los asentamientos costeros que incumplen la *Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas*, con sentencias firmes de demolición inejecutadas o expedientes de demolición, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se están adoptando y tienen programadas desde la consejería para hacer frente a los asentamientos costeros de Canarias que incumplen la Ley de Costas 22/1988, con sentencias firmes de demolición inejecutadas o expedientes de demolición administrativos en curso?*

Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

**11L/PO/C-1049 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el destino de los fondos europeos transferidos desde el Gobierno de España en los distintos ejes, y más concretamente en el n.º 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos en proyectos de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas**

*(Registro de entrada núm. 202410000000595, de 16/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.32. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el destino de los fondos europeos transferidos desde el Gobierno de España en los distintos ejes, y más concretamente en el n.º 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos en proyectos de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el destino de los fondos europeos transferidos desde el Gobierno de España en los distintos ejes, y más concretamente en el n.º 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos en proyectos de la consejería?*

Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

**11L/PO/C-1050 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre situación del censo de edificaciones y usos consolidados que van a ser objeto de valoración del precio justo con motivo de la erupción volcánica en la isla de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas**

*(Registro de entrada núm. 202410000000597, de 16/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.33. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre situación del censo de edificaciones y usos consolidados que van a ser objeto de valoración del precio justo con motivo de la erupción volcánica en la isla de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la situación del censo de edificaciones y usos consolidados que van a ser objeto de valoración del precio justo de las propiedades, familias y empresarios que han perdido sus inmuebles con motivo de la erupción volcánica en la isla de La Palma?*

Canarias, a 16 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

**11L/PO/C-1051 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas a implementar de la mano de ambas universidades canarias para aumentar el número de plazas ofertadas para el máster del profesorado ante la insuficiencia de las mismas, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.**

(Registro de entrada núm. 202410000000608, de 16/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.34. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas a implementar de la mano de ambas universidades canarias para aumentar el número de plazas ofertadas para el máster del profesorado ante la insuficiencia de las mismas, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas piensa implementar su consejería de la mano de ambas universidades canarias para aumentar el número de plazas ofertadas para el máster del profesorado ante la insuficiencia de las mismas?*

En Canarias 16 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Carmen Rosa Hernández Jorge.

**11L/PO/C-1052 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre inicio del proyecto de reforma y mejora de los espacios abiertos del colegio José Tejera Santana en Jinámar, Telde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202410000000609, de 16/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.35. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre inicio del proyecto de reforma y mejora de los espacios abiertos del colegio José Tejera Santana en Jinámar, Telde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Se ha iniciado el proyecto de reforma y mejora de los espacios abiertos del colegio José Tejera Santana en Jinámar, en el municipio de Telde?*

En Canarias 16 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Carmen Rosa Hernández Jorge.

**11L/PO/C-1053 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre estado de tramitación del decreto que regulará el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**

*(Registro de entrada núm. 202410000000650, de 17/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.36. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre estado de tramitación del decreto que regulará el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.



Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Natalia Santana Santana, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familia del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿En qué estado de tramitación se encuentra el decreto que regulará el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones?*

En Canarias 17 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Natalia Santana Santana.

**11L/PO/C-1054 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre circunstancias del retraso en la ejecución del proyecto para la adecuación de los pantalanes del puerto de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

(Registro de entrada núm. 202410000000652, de 17/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.37. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre circunstancias del retraso en la ejecución del proyecto para la adecuación de los pantalanes del puerto de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, D. Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué circunstancias explican el retraso en la ejecución del proyecto para la adecuación de los pantalanes del puerto de La Restinga?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.



**11L/PO/C-1055 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre el plan de actuación anunciado para garantizar la producción de piña tropical en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**

(Registro de entrada núm. 202410000000653, de 17/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.38. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre el plan de actuación anunciado para garantizar la producción de piña tropical en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿En qué estado de tramitación se encuentra el plan de actuación anunciado para garantizar la producción de piña tropical en El Hierro?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

**11L/PO/C-1056 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre solicitud al Gobierno central de actuaciones para proteger la producción local ante la facilidad de entrada de producciones de terceros países sin exigir las mismas condiciones que a países dentro de la UE, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**

(Registro de entrada núm. 202410000000665, de 17/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.39. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre solicitud al Gobierno central de actuaciones para proteger la producción local ante la facilidad de entrada de producciones de terceros países sin exigir las mismas condiciones que a países dentro de la UE, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Tiene pensado este Ejecutivo solicitar al Gobierno central que tome actuaciones para proteger la producción local ante la facilidad de la entrada de producciones de terceros países sin exigir las mismas condiciones que a los países dentro de la Unión Europea?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1057 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para la recuperación ambiental de las zonas agrarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**

*(Registro de entrada núm. 202410000000666, de 17/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.40. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para la recuperación ambiental de las zonas agrarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se están realizando para la recuperación ambiental de las zonas agrarias?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1058 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estado del centro sociosanitario del municipio de Agulo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**

*(Registro de entrada núm. 202410000000668, de 17/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.41. De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estado del centro sociosanitario del municipio de Agulo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra el centro sociosanitario del municipio de Agulo?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

**11L/PO/C-1059 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre intenciones con el centro de artesanía localizado en el municipio de Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos**

*(Registro de entrada núm. 202410000000669, de 17/1/2024)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.42. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre intenciones con el centro de artesanía localizado en el municipio de Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué intenciones tiene el presente ejecutivo con el centro de artesanía localizado en el municipio de Valle Gran Rey?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1060 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre peticiones que se van a elevar a la Comisión Interministerial de Inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad**  
(Registro de entrada núm. 202410000000670, de 17/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.43. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre peticiones que se van a elevar a la Comisión Interministerial de Inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Qué peticiones se van a elevar a la Comisión Interministerial de Inmigración?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**11L/PO/C-1061 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre argumentos que se van a esgrimir ante el Estado para que nos permita gastar el superávit, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea.**  
(Registro de entrada núm. 202410000000671, de 17/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.44. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre argumentos que se van a esgrimir ante el Estado para que nos permita gastar el superávit, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea.

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué argumentos se van a esgrimir ante el Estado para que nos permita gastar el superávit?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1062 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el proyecto de la vía de acceso al Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

*(Registro de entrada núm. 202410000000672, de 17/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.45. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el proyecto de la vía de acceso al Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra el proyecto de la vía de acceso al Hospital Nuestra Señora de Guadalupe?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1063 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el proyecto de la GM-2 hasta la Degollada de Peraza, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

*(Registro de entrada núm. 202410000000674, de 17/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.46. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el proyecto de la GM-2 hasta la Degollada de Peraza, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.



Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra el proyecto de la GM-2 hasta la Degollada de Peraza?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1064 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los principales objetivos de la futura ley de movilidad sostenible, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

(Registro de entrada núm. 202410000000675, de 17/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.47. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los principales objetivos de la futura ley de movilidad sostenible, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los principales objetivos de la futura ley de movilidad sostenible?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1065 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estado del proyecto del acceso a la playa de Avalos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

(Registro de entrada núm. 202410000000676, de 17/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.48. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estado del proyecto del acceso a la playa de Avalos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra el proyecto del acceso a la playa de Avalos?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1066 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre las actuaciones pendientes, en cuanto a la ordenación se refiere, de la zona deportivo-pesquera del puerto de Vueltas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

*(Registro de entrada núm. 202410000000677, de 17/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.49. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre las actuaciones pendientes, en cuanto a la ordenación se refiere, de la zona deportivo-pesquera del puerto de Vueltas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Cómo se encuentran las actuaciones pendientes, en cuanto a la ordenación se refiere, de la zona deportivo-pesquera del puerto de Vueltas?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1067 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre establecimiento de un sistema para la revisión de precios en las licitaciones públicas debido a que una de cada diez obras quedó desierta en las islas el pasado año, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

(Registro de entrada núm. 202410000000678, de 17/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.50. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre establecimiento de un sistema para la revisión de precios en las licitaciones públicas debido a que una de cada diez obras quedó desierta en las islas el pasado año, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

**PREGUNTA**

*¿Tiene pensado este ejecutivo establecer un sistema para la revisión de precios en las licitaciones públicas, debido a que una de cada diez obras quedó desierta en las islas el pasado año?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1068 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estudios para conseguir la reactivación de la ruta marítima Los Cristianos-Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

(Registro de entrada núm. 202410000000679, de 17/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.51. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estudios para conseguir la reactivación de la ruta marítima Los Cristianos-Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Han puesto en marcha estudios para conseguir la reactivación de la ruta marítima Los Cristianos-Valle Gran Rey?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1069 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para ampliar las posibilidades de edificación de viviendas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

*(Registro de entrada núm. 202410000000680, de 17/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.52. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para ampliar las posibilidades de edificación de viviendas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las medidas que necesariamente se pondrán en marcha para ampliar las posibilidades de edificación de viviendas en Canarias?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1070 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre fase en la que se encuentran las obras para encauzar el barranco de Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas**

*(Registro de entrada núm. 202410000000681, de 17/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.53. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre fase en la que se encuentran las obras para encauzar el barranco de Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Política Territorial dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿En qué fase se encuentra las obras para encauzar el barranco de Vallehermoso?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1071 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre situación de la actuación en la EDAR de Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas**

(Registro de entrada núm. 202410000000682, de 17/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.54. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre situación de la actuación en la EDAR de Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Política Territorial dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra la actuación en la EDAR de Alajeró?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1072 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances del Programa de atención dental infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad**

(Registro de entrada núm. 202410000000683, de 17/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.55. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances del Programa de atención dental infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos China, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Sanidad dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué avances ha tenido el Programa de atención dental infantil de Canarias?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos China.

**11L/PO/C-1073 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la transferencia de la competencia del parque nacional de Garajonay al Cabildo Insular de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía**

(Registro de entrada núm. 202410000000685, de 17/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.56. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la transferencia de la competencia del parque nacional de Garajonay al Cabildo Insular de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Transición Ecológica dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿En qué punto se encuentra la transferencia de la competencia del parque nacional de Garajonay al Excmo. Cabildo Insular de La Gomera?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1074 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre dotación de infraestructuras de puntos de recarga tanto en el puerto de Valle Gran Rey como el de Playa Santiago, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía**  
(Registro de entrada núm. 202410000000686, de 17/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.57. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre dotación de infraestructuras de puntos de recarga tanto en el puerto de Valle Gran Rey como el de Playa Santiago, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Transición Ecológica dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Cuándo se van a dotar de infraestructuras de puntos de recarga tanto en el puerto de Valle Gran Rey como el de Playa Santiago?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1075 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre una planificación específica para hacer un diagnóstico en la oferta formativa, como por ejemplo trabajadores para el hotel Bancal y el centro sociosanitario, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**  
(Registro de entrada núm. 202410000000687, de 17/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.58. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre una planificación específica para hacer un diagnóstico en la oferta formativa, como por ejemplo trabajadores para el hotel Bancal y el centro sociosanitario, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Tiene el Gobierno una planificación específica para hacer un diagnóstico en la oferta formativa, como por ejemplo trabajadores para el hotel Bancal y el centro sociosanitario?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1076 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para solventar la escasez de profesionales cualificados en las islas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202410000000688, de 17/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.59. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para solventar la escasez de profesionales cualificados en las islas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas presentará su consejería para solventar la escasez de profesionales cualificados en las islas?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1077 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre fase en la que se encuentra el convenio para la realización del teleférico en el municipio de Agulo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202410000000691, de 17/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.60. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre fase en la que se encuentra el convenio para la realización del teleférico en el municipio de Agulo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿En qué fase se encuentra el convenio para la realización del teleférico en el municipio de Agulo?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1078 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre intenciones para habilitar el espacio cultural de la Casa de los Ayala, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.**

*(Registro de entrada núm. 202410000000692, de 17/1/2024)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.61. De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre intenciones para habilitar el espacio cultural de la Casa de los Ayala, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué intenciones tiene el presente Ejecutivo para habilitar el espacio cultural de la Casa de los Ayala?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

**11L/PO/C-1079 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre intenciones para que el Festival de Música de Canarias no solo se realice en la capital de La Gomera, sino que se amplíe en los diferentes municipios y zonas rurales, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.**

(Registro de entrada núm. 202410000000693, de 17/1/2024)

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.62. De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre intenciones para que el Festival de Música de Canarias no solo se realice en la capital de La Gomera, sino que se amplíe en los diferentes municipios y zonas rurales, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### **A LA MESA DE LA CÁMARA**

La diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias.

#### **PREGUNTA**

*¿Qué planteamientos tiene el Gobierno para que el Festival de la Música de Canarias no solo se realice en la capital de la isla de La Gomera sino que se amplie la oferta en los diferentes municipios y zonas rurales para darle una mayor visibilidad?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

**11L/PO/C-1080 De la Sra. diputada D.ª Yaiza López Landi, del GP Socialista Canario, sobre el impacto de la 40.ª edición del Festival Internacional de Música de Canarias en términos culturales y económicos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.**

(Registro de entrada núm. 202410000000699, de 17/1/2024)

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.63. De la Sra. diputada D.ª Yaiza López Landi, del GP Socialista Canario, sobre el impacto de la 40.ª edición del Festival Internacional de Música de Canarias en términos culturales y económicos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.



En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Yaiza López Landi, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre el impacto de la 40.ª edición del Festival Internacional de Música de Canarias en términos culturales y económicos?*

Canarias, a 17 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yaiza López Landi.

**11L/PO/C-1081 De la Sra. diputada D.ª Yaiza López Landi, del GP Socialista Canario, sobre estrategias y plazos del plan de choque para abordar las mejoras educativas en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

(Registro de entrada núm. 202410000000700, de 17/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.64. De la Sra. diputada D.ª Yaiza López Landi, del GP Socialista Canario, sobre estrategias y plazos del plan de choque para abordar las mejoras educativas en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Yaiza López Landi, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué estrategias y plazos integra el plan de choque anunciado por la Consejería de Educación y Formación Profesional para abordar las mejoras educativas en el sur de Tenerife?*

Canarias, a 17 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yaiza López Landi.

**11L/PO/C-1082 De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación del IES Altavista, en el municipio de Arrecife, en materia de infraestructura educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

(Registro de entrada núm. 202410000000701, de 17/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.65. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación del IES Altavista, en el municipio de Arrecife, en materia de infraestructura educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Doña Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su tramitación ante la comisión correspondiente para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

**PREGUNTA**

*¿Situación del IES Altavista, en el municipio de Arrecife, en materia de infraestructura educativa?*

En Canarias, a 17 de enero de 2024. LA DIPUTADA, Cristina Calero García.

**11L/PO/C-1083 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de los datos de inflación en Canarias en el año 2023, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos**

(Registro de entrada núm. 202410000000716, de 17/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.66. Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de los datos de inflación en Canarias en el año 2023, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de los datos de inflación en Canarias en el año 2023?*

En Canarias 17 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Luis Campos Jiménez.

**11L/PO/C-1084 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones que se van a potenciar con el programa Crecer Juntos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**

*(Registro de entrada núm. 202410000000774, de 18/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.67. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones que se van a potenciar con el programa Crecer Juntos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se van a potenciar con el programa Crecer Juntos?*

En Canarias, a 18 de enero de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-1085 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para conseguir tener un sistema de derivación de menores migrantes al resto del país que responda a sus necesidades, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**

*(Registro de entrada núm. 202410000000775, de 18/1/2024)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.68. De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para conseguir tener un sistema de derivación de menores migrantes al resto del país que responda a sus necesidades, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué avances están produciéndose para conseguir tener un sistema de derivación de menores migrantes al resto del país que responda a sus necesidades?*

En Canarias, a 18 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

**11L/PO/C-1086 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acciones para asegurar y proteger la salud mental entre los alumnos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

(Registro de entrada núm. 202410000000776, de 18/1/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.69. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acciones para asegurar y proteger la salud mental entre los alumnos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Sobre acciones para asegurar y proteger la salud mental entre los alumnos?*

En Canarias, a 18 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

**11L/PO/C-1087 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la posición del Ejecutivo con respecto al uso de móviles en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

(Registro de entrada núm. 202410000000777, de 18/1/2024)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 25 de enero de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.70. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la posición del Ejecutivo con respecto al uso de móviles en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

La diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte del Gobierno de Canarias.

**PREGUNTA**

*¿Cuál es la posición del Ejecutivo con respecto al uso de móviles en los centros educativos?*

En Canarias, a 18 de enero de 2024. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.



Parlamento de Canarias